



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES FORMATO DE PROPUESTA AÑO 2018

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: Universidad de O'Higgins

RUT: 61.980.530-5

Dirección: Alameda 611, Rancagua

Título de la propuesta: "Fortalecimiento de las capacidades institucionales estratégicas de la Universidad de O'Higgins".

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CM¹ 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Rafael Correa	5.660.243-7	Rector	Rector	20h/mes	229781274	rector@uoh.cl
Javier Pino	15.366.548-6	Vicerrector de Gestión Institucional	Coordinador Institucional de Convenio Marco	20h/mes	229030043	Javier.pino@uoh.cl
Marcello Visconti	9.453.709-6	Vicerrector Académico	Coordinador de Área académica CM.	20h/mes	229030022	Marcello.visconti@uoh.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM ²	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Javier Pino	15.366.548-6	Vicerrector de Gestión Institucional	Representante en Red de Administración y finanzas	20h/mes	229781277	Javier.pino@uoh.cl
Deodato Radic	5.239.228-4	Director de Investigación	Representante Red de Investigación	20h/mes	229030046	Deodato.radic@uoh.cl
Patricia Contreras	18.041.390-1	Administradora General	Responsable de Objetivo Específico Institucional N° 1	88h/mes	229030024	Patricia.contreras@uoh.cl
Pablo Ferreiro	16.094.941-4	Analista Institucional	Representante en red Unidad de análisis institucional	40h/mes	229781274	Pablo.ferreiro@uoh.cl
Carlos Pérez	10.923.530-5	Director de Pregrado	Representante en red de Pregrado	40h/mes	229030005	Carlos.perez@uoh.cl
Jorge Zapata	10.596.686-5	Director de comunicaciones	Representante en red de Directores de Comunicación	40h/mes	229030022	Jorge.zapata@uoh.cl

¹ Convenio Marco

² Indicar responsable por cada ámbito.

Hernán Castro	12.610.250 -k	Director de Vinculación con el Medio escolar	Representante en red Vinculación con el medio	40h/mes	7222277 24	Carolina.alzamora@uoh.cl
Carlos Poblete	12.776.236 -8	Director de Extensión	Representante en red de arte y cultura	40h/mes	7222277 24	Carlos.poblete@uoh.cl
Carolina Matheson	13.435.085 -7	Coordinador de enseñanza y aprendizaje	Responsable de Objetivo Específico Institucional N° 3	106/mes	2290300 54	Carolina.matheson@uoh.cl
Paula Bastías	13.247.730 -2	Directora de Gestión de Personas	Responsable de Objetivo Específico Institucional N° 2	88/mes	2290300 15	Paula.bastias@uoh.cl
Pilar Barba	7.484.979- 2	Asesor en materia estratégica	Encargada de Plan de acción de Género, OEI ³ N° 6	44/mes	2290300 54	Pilar.barba@uoh.cl
David Gómez	13.992.120 -8	Director Escuela de Pedagogía	Responsable FID ⁴ – implementación, Objetivo Específico Institucional N° 5	44/mes	2290300 09	David.gomez@uoh.cl
Benjamín Gareca	17.530.069 -4	Coordinador ejecutivo FID	Coordinación FID – implementación, OEI N° 5	176/mes	2290300 09	Benjamin.gareca@uoh.cl
Sofía Codoceo	17.248.909 -5	Directora de Tecnologías de la Información	Responsable de Objetivo Específico Institucional N° 4	44/mes	2290300 31	Sofia.codoceo@uoh.cl
Macarena Alarcón	15.751.923 -9	Directora de Asuntos Estudiantiles	Encargada desarrollo planes de género en estudiantes	44/mes	2290300	Macarena.alarcon@uoh.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CM 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Javier Pino	15.366.548 -6	Vicerrector de Gestión Institucional	Coordinador Institucional	20/mes	2290300 43	Javier.pino@uoh.cl

³ Objetivo específico Institucional

⁴ Formación Inicial Docente

2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

Rancagua, 07 de noviembre de 2018

Yo **Rafael Correa, Rector** de la **Universidad de O'Higgins**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el Convenio Marco 2018 mediante objetivos y acciones de fortalecimiento institucional.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del proyecto.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco.
- Desarrollar este plan en articulación con otras universidades del Estado.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

Rafael Correa

Firma del Rector/a o Representante Legal
Timbre institución

3. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM 2018 (extensión máxima 3 páginas)

Completar según áreas involucradas y eliminar las que no correspondan a su institución.

Componentes de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación:

1. Objetivos Red de Universidades del Estado:

El trabajo realizado durante el último período ha dado cuenta de un progreso sistemático en la articulación y proyección del trabajo en red de las áreas priorizadas, la instalación de un modelo funcional ha facilitado que el desarrollo de los objetivos y la dinámica de trabajo se focalice y se intenciones de acuerdo con los requerimientos de un sistema integrado.

La implementación de la Ley de universidades del Estado impulsa la generación de planes de trabajo que consideren la nueva institucionalidad. Es por ello que ha acordado desarrollar un plan plurianual que facilite la consolidación del trabajo en Red, propiciando acciones conjuntas que den cuenta de su identidad estatal. Se ha incorporado como parte de esta visión el contar con planes evaluados en su proceso que permitan realizar ajustes y que faciliten la proyección de su impacto en el desarrollo del trabajo en RED.

El plan plurianual ha validado una estrategia de trabajo colaborativo que ha sido cimentada con la constitución de un comité ejecutivo de Rectores, con la incorporación del tema de redes en la agenda de las sesiones ampliadas de Rectores, facilitando el avance hacia el cambio cultural que permita la instalación de prácticas laborales colaborativas como parte cotidiana del quehacer universitario.

2. Fortalecimiento institucional (Plan Estratégico):

La implementación de la reforma de Educación Superior, en específico de la Ley Nº 21091, sobre Educación Superior, y la Ley Nº 21094, sobre Universidades Estatales, implican diversos desafíos que las Universidades deben asumir con plena responsabilidad y dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos de dichas reformas. De esta manera, se proponen cuatro objetivos estratégicos que apuntan a fortalecer las capacidades institucionales y al logro del aseguramiento de la calidad.

Objetivo Institucional Nº 1: Constituir una Dirección de Gestión Estratégica

La Universidad de O'Higgins propone la creación de una unidad técnica, que se encargue del apoyo a las autoridades superiores para la elaboración, seguimiento y control integral del plan estratégico institucional. Según el DFL⁵ 8 de 2017, que establecen los estatutos de la Universidad de O'higgins, la atribución de elaborar el plan está radicada en el Consejo Universitario, organismo normativo de esta institución. Es por ello que se requiere de una unidad técnica que apoye a este organismo colegiado y entregue la información necesaria para conocer los avances del plan estratégico y entregue información oportuna y veraz para la toma de decisiones. Asimismo, se propone que esta unidad esté asociada a un modelo de gestión de aseguramiento de la calidad, en orden a las exigencias en el marco de la implementación de la ley 21.091, sobre Educación Superior.

Objetivo Institucional Nº 2: Elaborar una estrategia de gestión de personas

⁵ Decreto con Fuerza de Ley

La Universidad de O'Higgins transita en una etapa de sostenido crecimiento organizacional, hasta alcanzar su estado de régimen. Esto implica que en el corto y mediano plazo se observará un importante aumento en la dotación de personal tanto de funcionarios académicos, como de colaboración. Este crecimiento deberá ser gestionado de manera óptima, con el objetivo de alcanzar un equilibrio entre el número de personas en la organización, con la carga laboral del personal de colaboración.

La Dirección de Gestión de Personas de la Universidad de O'Higgins, tiene la misión de asegurar un adecuado y armónico desarrollo de las personas en el marco de los objetivos estratégicos de la institución. Pensando en el corto plazo, el objetivo es consolidar una estructura organizacional alineada con la estrategia de crecimiento de la Universidad. Para lograr esto, se ha considerado implementar un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias, que facilite la incorporación y retención de los mejores talentos, que contextualice el instrumento de evaluación de desempeño, que delinee los desarrollos de carrera y movilidad interna, agilizando los procesos de toma de decisiones.

Por otra parte, y considerando que la retención de talentos debe contener una estrategia integral, no podemos dejar de lado la creación y desarrollo de un área de bienestar, con foco en la salud y en la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de los funcionarios.

Es por lo anterior, que la Universidad de O'Higgins se propone la elaboración de una estrategia de gestión de personas, basada en un modelo de gestión por competencias. Este modelo muestra la importancia de establecer políticas de gestión y líneas de trabajo en materia de recursos humanos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional. En este modelo, los colaboradores podrán acceder a programas de capacitación y planes de desarrollo en las áreas de interés tanto de la organización, como de las personas. Alinear ambos objetivos, el de las organizaciones y el de las personas, es el objetivo de la gestión por competencias. Esto se traduce en un buen ambiente laboral, mejores resultados organizacionales y un alto nivel de satisfacción en el trabajo. Asimismo, genera una alta motivación y compromiso con los propósitos de la organización, logrando configurar un modelo exitoso de gestión del talento.

Objetivo Institucional N°3: Instalar capacidades institucionales para potenciar la excelencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde un enfoque inclusivo y pertinente al sello UOH⁶.

La instalación de capacidades institucionales para potenciar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad comenzó hace más de cuatro décadas en universidades líderes del mundo y hace una década en Chile. Actualmente todas las universidades del CRUCH⁷ cuentan con centros o equipos que ofrecen servicios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, su configuración varía entre instituciones. Se requiere diseñar un sistema propio que, recogiendo evidencias de experiencias efectivas de otras universidades, responda a la naturaleza fundacional de la UOH, las características de sus estudiantes y de sus docentes, en miras a lograr los compromisos formativos declarados en los perfiles de egreso de cada carrera que imparte la institución.

Junto con instalar capacidades transversales, se proponen acciones para abordar dos focos de necesidades. En primer lugar, apoyar a los docentes a mejorar la evaluación de aprendizajes, ya que éstos son la base de cualquier sistema de mejoramiento continuo y de aseguramiento de la calidad de la formación. Por otro lado, se requiere desarrollar recursos educativos complementarios en los ámbitos de ciencias básicas, particularmente por la magnitud de las necesidades expresadas por los estudiantes y docentes para la nivelación académica y el aprendizaje significativo de estas materias. Se plantea abordar ambos desafíos incorporando recursos tecnológicos de probada eficacia en otras

⁶ Universidad de O'Higgins

⁷ Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

instituciones.

Objetivo Institucional N° 4: Fortalecer la unidad de desarrollo del departamento de tecnologías de la información y mejoramiento de los sistemas informáticos con miras a optimizar la entrega de información corporativa para la toma de decisiones estratégicas.

Durante la ejecución del Convenio Marco 2017, la Dirección de Tecnologías de la Información cumplió un rol preponderante en el cumplimiento de los objetivos asociados con la integración de los sistemas, detectando varios desafíos de desarrollo para mejorar los servicios informáticos existentes. Es por ello que se propone el fortalecimiento de la unidad de desarrollo, dependiente de la Dirección de Tecnologías de la información, con el objetivo de optimizar la entrega de información corporativa para la toma de decisiones estratégicas de la Universidad de O'Higgins.

3. Plan de Formación Inicial Docente

Diagnóstico está en fase de finalización, según convenio marco 2018 anticipo.

4. Desarrollo y/o fortalecimiento de planes de acción de género:

La UOH busca fortalecer las capacidades institucionales e incorporar dentro de los estándares de calidad de la formación universitaria, la perspectiva de género, promoviendo más ampliamente, la consolidación de un ambiente de respeto y equidad para toda la comunidad universitaria. La UOH aspira a ser el mejor lugar para estudiar, trabajar y desarrollar una carrera académica. Participa así del desarrollo de la región donde está inserta, en colaboración permanente con la Red de Universidades Estatales.

Enfoque conceptual:

El marco transversal es la declaración de Derechos Humanos y la determinación de la educación como un Derecho, considerando además a Chile, como parte de los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuya necesidad de mirada intersectorial e interdisciplinar es clave, para lograr el objetivo 4 que busca "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas", el objetivo 5 que se compromete con la "Igualdad de género" y el 10 que insta a trabajar por la "Disminución de las desigualdades".

Por otra parte, se propone abordar el concepto de equidad-inclusión desde el planteamiento de UNESCO⁸ 2015-2017, es decir, una educación que no excluye ni marginaliza y que se aborda desde cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Los Hitos propuestos comprometen acciones de las tres funciones universitarias: docencia, investigación y extensión, sin esquivar el problema de la violencia de género.

Metodológicamente, el plan de trabajo tiene un carácter participativo, donde se promueve la interdisciplinariedad e interseccionalidad y el involucramiento de todos los estamentos que conforman la comunidad UOH.

⁸ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

4. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, HITOS Y ACTIVIDADES.

4.1. Objetivo General (debe ser solo un objetivo general)

“Fortalecimiento de las capacidades institucionales estratégicas de la Universidad de O’Higgins”.

4.2. OBJETIVOS EN RED

Objetivo Específico en Red N°1: Priorizar anualmente las áreas de trabajo en red que desarrollarán las Universidades Estatales a lo largo del país.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes 1 a Mes 24)	Término (Mes 1 a Mes 24)	Medios de Verificación
Hito 1: Gestión efectiva del Convenio Marco en Red (Mes 24)	1. Acompañamiento permanente de los coordinadores institucionales en la guía y supervisión de las Redes o Áreas Priorizadas. (Contratación de Directora Ejecutiva.)	Mes 1	Mes 24	Listas de participación y presentaciones efectuadas
	2. Funcionamiento eficiente y eficaz del convenio marco en Red. (Compra de bienes y servicios y contrataciones requeridas en forma esporádica)	Mes 1	Mes 24	
	3. Organización de Encuentros anuales de Redes Temáticas Priorizadas.	Mes 10	Mes 24	

	4. Entrega de reportes o informe de avance y finales de cada etapa de los convenios marco en Red.	Mes 1	Mes 24	
Hito 2: Áreas de trabajo prioritizadas anualmente (Mes 24)	1. Evaluación final planes de trabajo ejecutados por las redes en CM en años anteriores.	Mes 1	Mes 24	Informe y propuesta de Coordinadores Institucionales (CI)
	2. Formulación de propuesta de CI ⁹ sobre redes, objetivos y presupuestos anuales a priorizar, al Comité Ejecutivo de Rectores.			
	3. Socialización de las decisiones del Comité Ejecutivo a las redes.			
Hito 3: Perfeccionamiento de los planes anuales por red en CM (Mes 24)	1. Formulación de planes de trabajo anuales para las áreas/redes prioritizadas.	Mes 1	Mes 24	Acta de aprobación de planes de trabajo anuales.
	2. Validación y asignación presupuestaria anual.			

Objetivo Específico en Red N°2: Implementar los planes de acción anuales definidos para el trabajo en red dentro de las áreas prioritizadas.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes 1 a Mes 24)	Término (Mes 1 a Mes 24)	Medios de Verificación
Hito 1: Inicio de la implementación de los planes anuales por área/red. (Mes 24)	1. Implementación del plan de acción anual.	Mes 3	Mes 22	Informe Anual
	2. Seguimiento y evaluación del plan de acción.	Mes 3	Mes 24	
	3. Realización de ajustes para el logro de los compromisos de la red.	Mes 4	Mes 23	

⁹ Coordinadores Institucionales

	4. Realización de informe anual de las acciones realizadas e hitos comprometidos	Mes 6	Mes 24	
--	--	-------	--------	--

4.2.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2018							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2018	2019	Medio de Verificación¹⁰
1	% de Redes implementadas (RI) del total de Redes Priorizadas (RP) anualmente	$(N^{\circ}RI/N^{\circ}RP)*100$	%	$(6/6)*100 = 100\%$	100%	100%	Planes de acción validados por Red
2	% de cumplimiento de objetivos en red programados	$(N^{\circ} \text{ de acciones realizadas en red} / N^{\circ} \text{ de acciones en red programadas}) * 100$ anualmente	%	80,65%	85%	85%	Reporte Anual de Coordinadores Institucionales a Comité Ejecutivo de Rectores

¹⁰ Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

4.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES CM 2018

4.3.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (Plan Estratégico)

Objetivo Específico Institucional N°1: Constituir una dirección de gestión estratégica de la Universidad de O'Higgins.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Informe redactado, con levantamiento de necesidades institucionales.	1. Revisión documental de las experiencias y de requerimientos legales, en torno a los procesos de gestión estratégica.	Mes 1	Mes 6	Informe de levantamiento de necesidades
	2. Visitas y entrevistas con encargados de unidades de Gestión Estratégica, o similares, de Universidades del CRUCH.	Mes 1	Mes 8	
	3. Entrevistas con clientes internos de una futura dirección de Gestión Estratégica en la Universidad de O'Higgins	Mes 4	Mes 8	
H2: Creación de la Dirección.	1. Generación de la misión y objetivos de la Dirección de Gestión Estratégica, en base a un modelo de gestión de la calidad.	Mes 9	Mes 12	Decreto de creación de unidad
	2. Levantamiento de definiciones estratégicas, organizacionales y procesos, así como recursos requeridos.	Mes 12	Mes 15	
	3. Presentación y validación de propuesta de la dirección a autoridades de la Universidad	Mes 16	Mes 18	
	4. Creación de la Dirección	Mes 19	Mes 20	
H4: Recursos Humanos contratados y recursos físicos adquiridos	1. Definición de cargos requeridos con sus respectivos perfiles.	Mes 21	Mes 22	Contratos y facturas
	1. Definición de requerimientos físicos para operar.	Mes 21	Mes 22	

	2. Contratación de personal y adquisición de equipamiento e insumos requeridos.	Mes 23	Mes 24	

Objetivo Específico Institucional N°2: Elaborar una estrategia de gestión de personas, basada en un modelo de gestión por competencias.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Levantamiento de estructuras de cargos y competencias críticas (Etapa 1, cargos críticos)	Diagnóstico a estructura de cargos	Mes 1	Mes 2	Perfiles de cargo para cargos críticos personal de colaboración
	Proceso de entrevistas	Mes 2	Mes 3	
	Diseño de perfiles de cargos críticos	Mes 3	Mes 5	
H2: Desarrollar un programa de capacitación para personal de colaboración	Diseño sistema de diagnóstico de necesidades de capacitación.	Mes 6	Mes 7	Publicación de la política de capacitación Plan de capacitación
	Desarrollo de plan de capacitación bi anual	Mes 6	Mes 8	
	Implementación de programa	Mes 7	Mes 24	
H3: Diseñar herramienta de evaluación de desempeño para personal de colaboración	Diseño de metodología y herramienta de evaluación de desempeño	Mes 5	Mes 7	Herramienta de evaluación
	Planificación del proceso de evaluación de desempeño	Mes 6	Mes 8	
	Implementación	Mes 9	Mes 24	
H4: Creación del Unidad de Bienestar del personal	Diseño de la unidad de bienestar	Mes 5	Mes 6	Decreto / resolución que crea la Unidad de Bienestar
	Catastro de empresas dispuestas a entregar beneficios a funcionarios	Mes 8	Mes 9	
	Elaboración de convenios con empresas	Mes 10	Mes 14	
	Definición de reglamentación interna	Mes 10	Mes 14	
	Elaboración de decreto de creación de la unidad	Mes 15	Mes 16	
H5: Elaboración de estrategia de gestión de personas a plazo en régimen	Estimación de dotación óptima proyectada de personal de colaboración	Mes 12	Mes 14	Documento Estrategia de gestión de personas.
	Valorización de puestos de trabajo	Mes 14	Mes 15	
	Valorización de sistema de Compensaciones	Mes 15	Mes 16	
	Presentación de estrategia a equipo directivo Convenio Marco	Mes 17	Mes 18	
	Aprobación estrategia	Mes 18	-	

Objetivo Específico Institucional N°3: Instalar capacidades institucionales para potenciar la excelencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde un enfoque inclusivo y pertinente al sello UOH.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Sistema Institucional de Excelencia Docente UOH diseñado.	Diseño y validación de un Marco de Docencia de Calidad UOH que oriente los procesos de inducción, perfeccionamiento, evaluación y reconocimiento a la calidad de la docencia.	Mes 1	Mes 6	Memoria: <i>Sistema Institucional de Excelencia Docente: Avances 2019-2020</i>
	Benchmarking de programas y recursos de desarrollo de la docencia implementados a nivel nacional e internacional.	Mes 1	Mes 2	
	Identificación de oportunidades de colaboración con otras universidades estatales en materia de docencia de pregrado.	Mes 2	Mes 6	
	Diseño de un programa de fondos concursables para incentivar la innovación e investigación en docencia universitaria.	Mes 3	Mes 6	
	Diseño de programa b-learning de formación en docencia universitaria, conducente a certificación (Ej. Sistema modular conducente a Diplomado).	Mes 6	Mes 12	
	Implementación piloto del programa b-learning y del programa de incentivo a la innovación e investigación en docencia universitaria.	Mes 9	Mes 24	
H2: Estrategias para mejorar la efectividad de la evaluación de aprendizajes implementadas.	Diagnóstico de necesidades de mejoramiento de la evaluación de aprendizajes.	Mes 1	Mes 3	Informe técnico de evaluación de impacto de las estrategias implementadas
	Benchmarking de estrategias y recursos virtuales para potenciar la efectividad de los procesos evaluativos en la UOH.	Mes 3	Mes 5	
	Implementación de asesorías y acompañamiento a equipos docentes de cursos con necesidades de innovación en evaluación	Mes 6	Mes 18	
	Socialización y difusión de los resultados a la comunidad.	Mes 12	Mes 24	
H3: Espacios b-learning para	Caracterización de recursos educativos que se utilizan en la UOH para fortalecer el aprendizaje de CB en	Mes 1	Mes 6	Informe técnico de evaluación

fortalecer el aprendizaje de Ciencias Básicas (CB) implementados.	cursos y/o en actividades de nivelación.			de impacto de los espacios b-learning implementados
	Identificación de necesidades de elaboración de material educativo, escrito y/o audiovisual.	Mes 3	Mes 6	
	Implementación de estrategia para potenciar el uso de UCampus como espacio virtual de actividades de reforzamiento.	Mes 3	Mes 12	
	Diseño, producción e implementación de recursos virtuales de aprendizaje en conjunto con equipos docentes.	Mes 9	Mes 18	
	Socialización y difusión de los resultados a la comunidad.	Mes 18	Mes 24	

Objetivo Específico Institucional N°4: Fortalecer la unidad de desarrollo del departamento de tecnologías de la información (DTI) y mejoramiento continuo de los sistemas informáticos.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Fortalecimiento de la unidad de desarrollo DTI	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre la estructura y funcionamiento actual de la unidad de desarrollo de Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) • Establecimiento de objetivos, funciones y responsabilidades • Detección de principales desafíos de la unidad y plan de fortalecimiento. 	Mes 1	Mes 24	Informe de Fortalecimiento de la unidad de desarrollo DTI
H2: Mejoramiento continuo de sistemas informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de necesidades de mejora de los sistemas informáticos • Plan de implementación de mejoras • Implementación del plan de mejora 	Mes 1	Mes 24	Informe de Fortalecimiento de la unidad de desarrollo DTI

4.3.2. PLAN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Objetivo Específico Institucional N°5: Fortalecer la Formación Inicial Docente de la institución, mediante el inicio de la ejecución de un Plan de Implementación a tres años, de acuerdo a diagnóstico de las carreras de pedagogía y según los lineamientos contenidos en los requerimientos del Departamento de Fortalecimiento Institucional.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°5:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes 1 a Mes24)	Término (Mes 1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Finalización diagnóstico y definición plan de implementación.	Finalización y sistematización de informes de cierre de actividades diagnósticas	Noviembre 2018	Noviembre 2018	Informe final de diagnóstico y evaluación de validación plan de implementación
	Realización de actividades de socialización de resultados del proceso diagnóstico	Noviembre 2018	Noviembre 2018	
	Definición de ámbitos prioritarios para el plan de implementación en conjunto con actores clave	Noviembre 2018	Diciembre 2018	
	Validación de plan de implementación con académicos y equipo directivo	Diciembre 2018	Diciembre 2018	
H2: Implementación del Plan de formación inicial docente.	Definición de perfiles, funciones y plan de incorporaciones de capital humano de la Escuela e Instituto de Educación	Mes 1	Mes 6	Informe semestral de avances de implementación del plan de formación inicial docente
	Definición de plan de adquisiciones de equipamiento	Mes 1	Mes 6	
	Ampliación de la red de establecimientos educativos para la realización de prácticas pedagógicas y actividades de vinculación con el medio	Mes 1	Mes 12	
	Sistematización de información de vinculación con establecimientos educativos para la realización de prácticas pedagógicas	Mes 1	Mes 24	
	Realización de catastro de oportunidades de perfeccionamiento docente de acuerdo al perfil construido	Mes 4	Mes 12	

	Evaluación de factibilidad de abrir una nueva carrera de Pedagogía en respuesta a las necesidades regionales	Mes 8	Mes 24	
	Diseño e implementación de sistema de monitoreo de trayectorias estudiantiles y carga académica estudiantil efectiva	Mes 8	Mes 24	
	Diseño de metodología para la evaluación del cumplimiento de los perfiles de egreso	Mes 13	Mes 24	
	Profundización de la relación con la red de establecimientos educativos actuales para la realización de actividades de vinculación, extensión e investigación	Mes 13	Mes 24	
H3: Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente.	Primera evaluación de avances y resultados (proceso de incorporación de capital humano y equipamiento).	Mes 5	Mes 6	Informes de evaluación de seguimiento y monitoreo
	Segunda evaluación de avances y resultados (proceso de diseño de instancias de perfeccionamiento docente, de estrategias ampliación de establecimientos educativos).	Mes 11	Mes 12	
	Tercera evaluación de avances y resultados (proceso de diseño de sistema de monitoreo de trayectorias estudiantiles y carga académica estudiantil efectiva).	Mes 17	Mes 18	
	Cuarta evaluación de avances y resultados (proceso de diseño de protocolos internos para el aseguramiento de la calidad, de metodología para el logro de los perfiles de egreso).	Mes 23	Mes 24	

4.3.3. DESARROLLO Y/O FORTALECIMIENTO DE PLANES DE ACCIÓN DE GÉNERO

Objetivo Específico Institucional N°6: Consolidar planes de acción tendientes a mejorar la equidad de género en la UOH				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°6:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Política Institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades, Elaborada	Línea base: Diagnóstico de situación institucional respecto a equidad de género, violencia sexual y abuso, por medio de <i>focus group</i> triestamental	Mes 1	Mes 3	Documento Política Institucional de equidad de género
	Análisis de experiencias nacionales e internacionales	Mes 2	Mes 4	
	Creación de Comité asesor triestamental en temas de género	Mes 3	Mes 3	
	Diseño de política institucional.	Mes 4	Mes 8	
	Socialización de política institucional	Mes 9	Mes 9	
	Revisión de Modelo educativo con la incorporación de perspectiva de género	Mes 10	Mes 12	
	Revisión/ elaboración de política de contratación y recursos humanos, incorporando perspectiva de género	Mes 10	Mes 12	
H2: Estrategias para abordar la violencia de género, acoso laboral y promover un ambiente no sexista Diseñado y socializado	Taller de evaluación del protocolo contra abuso sexual y laboral	Mes 4	Mes 5	Informe técnico de estrategia.
	Análisis de protocolos implementados a nivel nacional e internacional	Mes 5	Mes 6	
	Nombramiento de defensor(a) o mediador(a) universitario (Ombuds - defensor)	Mes 3	Mes 3	
	Reedición del protocolo construido triestamentalmente	Mes 7	Mes 8	
	Diseño de orientaciones para la docencia	Mes 9	Mes 12	
	Diseño de orientaciones para la vida académica	Mes 10	Mes 13	
	Diseño de programa b-learning de formación estudiantes	Mes 12	Mes 15	
	Diseño de programa b-learning para docentes	Mes 12	Mes 15	
Socialización y difusión a la comunidad	Mes 16	Mes 16		
H3: Investigación: Promoción de la investigación en	Diseño de concurso de proyectos de investigación en torno a temas de género en las distintas disciplinas	Mes 10	Mes 12	Informe de resultados de investigaciones.
	Creación de fondo en el presupuesto	Mes 12	Mes 12	

temas de género Fondo concurable creado	universitario			
	Llamado a concurso y adjudicación	Mes 13	Mes 14	
	Publicación anual de investigaciones	Mes 18	Mes 18	
	Creación de un fondo bibliográfico con perspectiva de género	Mes 18	Mes 24	
H4: Vinculación con el medio: Plan de extensión anual ejecutado	Diseño de programa b-learning abierto a la comunidad	Mes 18	Mes 22	Informe de actividades ejecutadas
	Programa "mujeres y ciencia" para colegios y la comunidad	Mes 6	Mes 24	
	Encuentro público-privado de la región de O'Higgins	Mes 6	Mes 24	
H5: Evaluación anual ejecutada	Diseño de instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa	Mes 12	Mes 15	Informe de evaluación
	Aplicación de los instrumentos de evaluación	Mes 22	Mes 22	
	Análisis de resultados	Mes 23	Mes 24	

4.3.4. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2018

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Año1	Año 2	Medio de Verificación ¹¹
1	Porcentaje de Informes entregados	(Nº de informes entregados/Nº informes comprometidos) *100	porcentaje	0%	0%	100%	Acto Administrativo de constitución de la unidad de Dirección Estratégica
2	Porcentaje de Informes entregados	(Nº de informes entregados/ Nº informes comprometidos) *100	porcentaje	0%	0%	100%	Documento con Estrategia de gestión de personas elaborada.
3	Porcentaje de Recursos virtuales diseñados	(Recursos virtuales de aprendizaje diseñados/ Recursos virtuales comprometidos) *100	porcentaje	0%	0%	100%	Plataforma b-learning
4	Porcentaje de mejoras	(Mejoras ejecutadas/mejoras detectadas) *100	porcentaje	0%	0%	100%	Informe de mejoras
5 ¹²							
6	Porcentaje de Proyectos adjudicados	(Nº proyectos adjudicados/Nº proyectos comprometidos) *100	porcentaje	0%	0%	100%	Acta de adjudicación de proyectos
6	Porcentaje de Talleres realizados	(Nº talleres realizados/ nº talleres comprometidos) *100	porcentaje	0%	0%	100	Acta de talleres realizados

¹¹ Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

¹² Indicadores se comprometerán en el documento "Plan de Implementación FID", en elaboración.

1. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES	
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO
	2017
Matrícula total pregrado	435
Matrícula de primer año	435
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	s/i
PSU promedio de la matrícula de primer año	574,5 ¹³
Tasa de retención en el primer año	91,3% ¹⁴
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	s/i
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	198 ¹⁵
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	Sin cohortes egresadas
Tiempo de titulación	Sin cohortes egresadas
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	Sin cohortes egresadas
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	23 ¹⁶
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	82,6%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	36
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	32
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	33,9
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	0 ¹⁷
Nº de proyectos de investigación Conicyt	s/i
Nº publicaciones SCOPUS	s/i
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	s/i
Nº publicaciones Scielo	s/i
Matrícula total doctorados	0
Nº doctores graduados	0
Matrícula total maestrías	0
Nº magister graduados	0

¹³ Promedio Matemática-Lenguaje, sin considerar vía de ingreso.

¹⁴ 22-05-2018

¹⁵ Se calcula considerando todos los créditos que inscribió el/la estudiante durante el 2017 y que fueron aprobados.

¹⁶ Personal Académico SIES, 22-06-2017

¹⁷ Carrera de Medicina se acredita el 2018.